



**CONSEJO DE REGULACIÓN
Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE MEDIOS

Quito, 25 de Junio de 2017

El medio de comunicación: **RADIO LA VOZ DE LA FRONTERA** con Razón Social: **COMUNICACION Y CULTURA COMCUL CIA. LTDA.** con RUC: **1792476291001**, de clasificación: **RADIO - FM**, de tipo **PRIVADO** cuya cobertura es de alcance **REGIONAL - LOCAL**; ha cumplido con el Registro Público de Medios de Comunicación Social, de conformidad con lo que dispone el artículo 88 de la Ley Orgánica de Comunicación, y artículo 37 de su Reglamento General. Este certificado tendrá vigencia hasta el 31/03/2018.

Nota: En caso de que la información consignada sea incorrecta este certificado quedará invalidado.

Código de Validación: CPZBSIPTRG

Soc. Carlos Andrés Groner
Director de Investigación y Análisis
Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) OSEJO CASTILLO VICTOR MANUEL LORENZO, representante legal de la empresa COMUNICACION Y CULTURA COMCUL CIA. LTDA. con RUC Nro. 1792476291001 y dirección CENTRO. NORTE 8 DE DICIEMBRE S/N MESIAS ENRIQUEZ . SN. MESIAS ENRIQUEZ. JUNTO A ESCUELA., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 26 de junio de 2017

Validez del Certificado 30 días

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	COMUNICACION Y CULTURA COMCUL CIA LTDA		
SECTOR:	SOCIETARIO <input checked="" type="checkbox"/>	MERCADO DE VALORES <input type="checkbox"/>	SEGUROS <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	174840	DOMICILIO:	HUACA
RUC:	1792476291001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	OSEJO CASTILLO VICTOR MANUEL LORENZO;		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 600,0000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	23/12/2063		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> HA CUMPLIDO		

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 21/04/2017 15:04:04

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



C09M3388710

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DIRECCIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

23 de junio de 2017

Señor/a:

OSEJO CASTILLO VICTOR MANUEL LORENZO

GERENTE DE COMUNICACION Y CULTURA COMCUL CIA. LTDA.

RUC: 1792476291001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo **COMUNICACION Y CULTURA COMCUL CIA. LTDA.** con RUC número 1792476291001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta **MAYO 2017**, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

El presente certificado, no tiene validez legal para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CÓDIGO: SRICCT2017000097963

Fecha y Hora: 23 de junio de 2017 8:22

